

Agua de Solares

Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica e hipercloriduria.

De uso universal como AGUA DE MESA.—Facilita la digestión y es agradable al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905.

De venta en Farmacias y Droguerías

Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

La Cerámica Alicentina

Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Fabricación a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones y hornos continuos de los mejores sistemas.

Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente. Teléfono número 161.

DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, 88.—Teléfono núm. 87.

Especialidad en vinos finos de mesa

BODEGAS DE Alenda y Pérez

COSECHA PROPIA—Plaza Isabel II, n.º 30, Alicante

—Se sirve a domicilio—Precio fijo—Ventas al contado—

Ruta de La Electra Alicantina
SAN ISIDRO 4, ALICANTE

Lámparas eléctricas de todas clases
de mejor fabricación y las
mejores en precios.

Lámpara marca «Polarímpar», de
5, 10, 16 y 25 luces, 50 cts.
La misma, 10-25 luces 50 id.
La misma, 16-32 luces 50 id.
La misma, 20-50 luces 1 peseta.

Lámparas de Taulato
que consumen 35 por 100 de consumo, a 350 pesetas una.

Lámparas marca PHILIPS
de filamento metálico, cota 16-75
por 100 de consumo de 16 o 18
que gasta menos que una ordinaria
de 5 luces
a 350 pesetas una.

Lámparas «Philips» de 25, 32, 50
luces, que gastan menos que una
ordinaria de 7, 9, 14 luces
a 375 pesetas una.

Calidad inmejorable
Único Gran Premio de Oro Expo-
sición Ámsterdam 1909
por su solidez y larga duración
sobre las demás marcas.

SAN ISIDRO, 4, ALICANTE ::

Crónica

El momento decisivo se acerca. Pronto vamos a ver resaltada la lucha encarnizada entre libres y conservadores. Una lucha sanguinaria es el resultado.

Dados los términos en que está planteado el problema a resolver en estas elecciones, tendrán, cualquiera que sean sus resultados (de mayoría liberal o conservadora) consecuencias que necesariamente habrán de repercutir en toda Europa.

Inglaterra, como ha dicho muy bien lord Rosebery, se halla en visita en una crisis constitucional, a las puertas de una revolución política-social análoga a la que estuvo a punto de estallar el año 1832 cuando la gran reforma electoral.

No hay, pues, nación en Europa que presente con indiferencia la lucha encarnizada, y nosotros mismos, ninguna, pues una gran parte de nuestros intereses políticos

se han visto ya en peligro.

Es natural que los liberales ingleses, al ver el proceder de los libres, hayan ampliado su programa, y hoy es no sólo el Presupuesto, sino la reforma de la alta Cámara, estableciéndola permanentemente a toda reforma democrática.

El programa de los conservadores lo constituyen las Tariff reforms: es decir, la transformación

del sistema de libre comercio por el de protección.

Y vamos a consecuencias.

¿Qué triunfan por una gran mayoría los liberales? Pues sin duda pasará los presupuestos, lo contrario decir que todo el régimen tributario, no de Europa, sino del mundo entero, vendrá á tierra.

La reforma de la alta Cámara. Llevarán esto á Inglaterra á una revolución? Lord Cromer, el creador del Egipto moderno, creyó que los libres no se dejarán arrebatar sus privilegios sin ellos.

Pero si esa reforma la llevan á cabo, ¿qué dada cabrá que de hecho el sistema de la Cámara único, haya dado el primer paso en las grandes potencias del mundo?

Triunfo de los conservadores; inmediatamente arancel; y los 290 millones que nosotros al amparo del régimen actual vendemos á Inglaterra, en peligro.

Por este lado no hay que esperar beneficios para nuestra exportación; venimos lo que nos está pasando con todos los países que tienen arancel, en que son necesarios convenciones y tratados; que no hacen ninguno y que poco á poco, todos los mercados se nos cierran.

Ojalá que los esfuerzos del actual Gobierno logren abrirnos algunos, para así recibir, si recibimos, la noticia del triunfo de los conservadores en Inglaterra con menos sobresalto!

CUENTO DIARIO

El lago misterioso

Vivía en los alrededores de Aunedey un rey llamado donde de una noche a la otra se mago que huerto que llegaba hasta las márgenes del lago.

Había en aquél huerto un cerezo con la corona una cosa muy singular.

Todos los días, cuando el propietario de la finca se relamía de gusto a pensar en la cosecha que el árbol ofrecía, de la noche a la mañana un ser visible despojada el cerezo de sus frutos, no dejando más que las pepitas.

El dueño del huerto teniendo hijos, Enrique y Mauricio.

Fastidiado el labrador en vista de lo que ocurría, encargó a Enrique que se quedara de centinela junto al árbol.

Pero el muchacho se durmió y a amanecer habían desaparecido todas las cerezas maduradas.

Al año siguiente le tocó á Mauricio quedarse de guardia.

El chico era muy vivo de genio y además trataba de incinerar en su expresión los ojos de una vecina amiga llamada Dionisia, á la que amaba con celo.

A media noche vió Mauricio que la hierba se movía y distinguía una enorme serpiente de ojos brillantes como esmeraldas que se arrastraba hacia el cerezo.

Quando el animal se enroscaba en torno del árbol, Mauricio le disparó una flecha, que fui á clavarla en uno de los ojos del reptil.

La serpiente emitió un grito de dolor y se retiró.

Al rayar el alba descubrió el centinela que la hierba estaba manchada de sangre.

Llamó presuroso á su hermano y uno y otro, siguiendo las sangrías, llegaron á la margen del lago.

— El animal se habrá sumergido en el agua — dijo Mauricio á su hermano — pero te juro que he de apoderarme de él, muerto ó vivo.

El muchacho se hizo pasar una cuerda por debajo del brazo y subió a Enrique que deseaba bajar hasta el fondo del lago.

— Tú — dijo — me esperas aquí, y cuando vengas mover la cuerda tira de mí inmediatamente.

Dicho y hecho; Mauricio se deslizó por el agua hasta una profundidad de más de veinte brazas.

Llegó al fondo, y al mirar hacia arriba vió sobre su cabeza un techo líquido y transparente.

Poco á poco distinguió las en el fondo de una gruta que se abría en la roca.

Adelantó el paso hacia el punto luminoso y se encontró en medio de una ciudad.

Mauricio entró en una calle silenciosa y fué a parar á una plaza sembrada de soberbios tilos.

A uno de los lados alzaba un palacio de mármol cuyos pórticos estaban sostidos por columnas de jaspe.

Poseído de extraordinaria curiosidad subió Mauricio al palacio, y al llegar al vestíbulo notó la presencia de una hermosa joven de veinte años que estaba bailando tranquilamente.

— Buenos días, admirable criatura — dijo Mauricio.

— Buenos días, lisonjero galán. ¿Dónde vienes?

— De la tierra. — Y sin más.

— Y qué haces aquí?

— Me paseo.

— Mal sitio has elegido, amigo mío. Esta ciudad se halla en poder de un animal terrible á quien el rey mi padre, se ve obligado á obedecer. Cada día es preciso sacrificar á ese monstruo una joven de veinte años, y como hoy me ha llegado el turno, estoy siendo devorada por la fiera en esta misma plaza.

— Lo siento en el alma — contestó Mauricio.

Al mismo tiempo se encontraron las miradas de los dos jóvenes y uno y otro se sintieron de repente dominados por miedo y sincero amor.

— Te adoro con todo mi corazón — exclamó Mauricio — y te juro que no serás víctima de la fiera á quien te devora.

Todos los días, cuando el propietario de la finca se relamía de gusto a pensar en la cosecha que el árbol ofrecía, de la noche a la mañana un ser visible despojada el cerezo de sus frutos, no dejando más que las pepitas.

— Eso corre de mi cuenta. Esta tarde, cuando se presente el animal, estaré yo en la plaza para darle cierre.

Mientras decía esto Mauricio aguzó sus flechas en el mármol de la escena.

— A la caída de la tarde, cuando la princesa, sostenida por su padre entró a la plaza por entre las gradas mucha hambre, vió a Mauricio en el momento en que se oía una derrota detrás de un pilar.

— Pero el muchacho se durmió y a amanecer habían desaparecido todas las cerezas maduradas.

Al año siguiente le tocó á Mauricio quedarse de guardia.

Al mismo tiempo salió de un portal el temible animal y Mauricio reconoció á la serpiente del huerto de su padre.

De uno de los ojos de la bestia brotaba sangre todavía.

Mauricio tendió su arco, disparó una flecha y la serpiente cayó muerta en el suelo.

El clamor de la multitud saludó a Mauricio, y el anciano rey, saliendo de su escondite, le ofreció la mano.

— Celebraré aquella misma noche las bodas inmediatamente el recién casado corrió con su esposa al lado donde había dejado la cuerda, pero no la encontró.

Su hermano cansado de esperarle se había ido á su casa después de haberse retirado.

Entonces dispuso el rey que varias personas volvieran conducirlos á los dos esposos á la tierra en la que vivían con su hermano.

Al día siguiente Mauricio y la prin-

Ibarra y C.

a Sociedad en Comandita
SE VILLA

Servicio regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Vapores de la Empresa

Cabo Santa Pola, de 2.700 toneladas. — Cabo Higuer, de 2.500. — Cabo Corona, de 2.500. — Cabo Oropesa, de 2.500. — Cabo Torriana, de 2.500. — Cabo San Martín, de 2.400. — Cabo Rojo, de 2.800. — Cabo San Sebastián, de 2.800. — Cabo Nao, de 2.800. — Cabo Tortosa, de 2.800. — Cabo San Vicente, de 2.800. — Cabo San Antonio, de 2.800. — Cabo Quejo, de 2.800. — Cabo Peñas, de 2.800. — Cabo Trafalgar, de 2.800. — Cabo Palos, de 2.800. — Cabo Ortegal, de 2.100. — Cabo Creus, de 2.100. — Cabo Prior, de 1.500. — Cabo Silleiro, de 1.500. — Itálica, de 1.500. — Ibizasbal, de 1.100. — Vincsay, de 1.100. — Tras, de 1.100.

Gallardos de Alicante

Servicio ordinario. — Todos los MARTES para Valencia, Tarragona, Zaragoza, San Felicí, Cetina y Marsella. — Todos los SABADOS para Cartagena, Almería, Málaga, Huelva, Sevilla, Cádiz, Vigo, Coria, Santander Pasajes, Bilbao.

Servicio rápido. — Todos los SABADOS para Valencia y Barcelona. — Todos los MARTES para Málaga, Sevilla, Galicia, Santander y Bilbao.

Servicio extraordinario. — Cada SÁBADO para Santander, Pasajes y Bilbao. Consultarlos: Ptes. M. Revuelo & hijos, Princesa, 29.

Crónica de Modas

De nuestro servicio particular



Los tapabocas. — Los chanclos

Toilettes de niña
Los cosedones ó tapabocas, de tulida malla de seda, cuando de finísimas lanas, están cada día más en favor.

Flexibles, muy calientes y acrisolidores, los hombres los aprecian mucho, porque con ellos preservan del frío sus quiegos.

De las personas mayores han pasado los niños, y difícilmente se verá hoy en las calles de París alguno de familia regularmente ecomodada sin su correspondiente tapabocas.

El hecho es plausible, porque entresta prenda, sumamente higiénica por lavarse con frecuencia, y el cuello de piel, no hay que dudar en la elección.

Otra prenda de imprescindible necesidad en los niños, son los chanclos o sepatos de cuero que se coloca sobre el calcado de cuero.

Es una prenda norteamericana cuyo uso se ha generalizado mucho en Europa, y que no tiene competencia en estos días de lluvias, nieves y escarchas, porque ninguna como ella preserva los pies de los peques: susellos de los bambas y de los frios, en todo val el calcado.

Son gruesos y muy superiores á los zuecos ó almadreñazos, para sisilar de las humedades fangosas a los pies.

Con su uso quedan enfriamientos molestos se evitan!

Los pies y la garganta, son las partes de nuestros hijos que con más cuidado debemos prever en estos días de los cambios bruscos de temperatura y de los enfriamientos.

Si, en cierto, los más finos, los más ligeros, son por el mismo, por su forma y por lo voluminoso que tienen el pie, de aspecto burdo; pero hay que tener en cuenta que el uso no encierra ninguna pretens

NUEVA SOMBRERERIA de J. ACEVEDO

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y público en general, que ya se ha recibido el SELECCION surtido y ÚLTIMAS NOVEDADES para la temporada de INVIERNO, en toda clase de SOMBREROS y GORRAS para caballeros y niños.

Gran novedad en sombreros de charol en todos colores para niños.

Últimos modelos en GORRAS de todas clases para caballeros y niños.—Sombreros ingleses marca CHRYSTIS.—SOMBREROS SEVILLANOS y CORDOBESSES última novedad

(Precio Fijo)

bebé ó de una linda muchachita que se acuerda á los umbrales de la adolescencia.

El terciopelo verde malva, el violeta claro y el raso negro, son tejidos muy en boga en los trajes de niñas mayorcitas.

Estos son amplios, con levitó ó chaqueta larga—el fin son majoreta, aunque pesadas—de mangas largas y ajustadas en el puño, y cuello redondo.

Un sombrero de raso «couilles» del mismo tono que el vestido y adornado con un «tofete» de plumas, una corbata de arañón ó de chinchilla, y un manguito de terciopelo forrado con cualquiera de estas pieles, son complementos que constituyen graciosamente á que la niña quede ataviada de un modo tan elegante como lindo.

Mme. Robert.
Paris, Enero de 1910.

AYUNTAMIENTO

Previa primera convocatoria, se reunieron en la tarde de ayer á las seis en punto en el Salón de actos de la Consistorial, 18 concejales demócratas, 8 republicanos, 4 conservadores y un socialista, total 26 señores representantes del pueblo, bajo la presidencia del ilustrado alcalde D. Luis Pérez Basón, con objeto de celebrar sesión ordinaria.

Abierta la sesión se dió lectura a acta de la anterior que fue aprobada, después de una ligera enmienda propuesta por el concejal republicano jefe de esta minoría, Sr. Guardiola; acto seguido y antes de entrar en el despacho ordinario, el señor presidente ordenó la lectura de un informe de la Sección facultativa, remitida por la Junta de Obras del Puerto, acerca de las obras que el Municipio ha de ejecutar para completar la red de alcantarillado nuevo, en lo que se relaciona con el proyecto de saneamiento; a propuesta del Sr. Guardiola pasó dicho informe á la Comisión de Aguas para ésta dictaminarse.

Una vez dentro de los asuntos de la orden del día, la Corporación aprobó lo que sigue:

Quedar 8 días sobre la mesa, las instancias de D. Ventura Arnaez y don Francisco Alemay, secretario y oficial mayor respectivamente del Ayuntamiento, solicitando la inclusión por crecer con derecho á ello, en las listas electorales para compromisarios; la aprobación al apéndice del Padrón vecinos del año actual; y la moción del ciudadano Valero, sobre jubilación del jardinero del Panteón de Quijano.

Se puso á votación si pasaba ó no á la Comisión de personal, la instancia de D. Francisco Martínez Yagües, solicitando ser nombrado, con el haber anual de 1.250 pesetas, representante del Municipio en Madrid contra la del Gobierno, acordándose por 17 votos contra 8 de los republicanos y uno del socialista total 9, que pasara á dicha Comisión.

Diles cuenta de que el Gobierno civil, había devuelto aprobado el presupuesto general de ingresos y gastos para el año actual; el ciudadano Valero, pidió que este se imprimiese, presentándole así la presidencia.

Se designó á los concejales señores Bono, Palau y Pérez Mirete, para que representen á la Municipalidad en las subastas que han de verificarse para contratar los servicios y arbitrios públicos.

El señor Guardiola, dejó para la sesión próxima su Moción acerca de la Cárcel, desarrollando únicamente, lo que tenía presentada sobre el nuevo Cementerio.

Elocuentemente y con gran veracidad, hizo historia de lo que ha ocurrido desde el año 1876, en que data el tiempo de las ideas de este gran mejoramiento que han de obtener los alicantinos que desde dicho año están esperando inútilmente; recuerda que una sociedad de la localidad, «La económica de amigos del País», fue la primera que pidió se crease una nueva Necrópolis, y que se elevará la que habrá en su actualidad; añadió, que de éste, se llevaba á efecto obra de tanta trascendencia, (Dios te oiga y tus compañeros te ayuden); censuró la gestión del alcalde que había en el año 1909 por el mes de mayo, por su inacción sobre el asunto que se trató, y pidió al actual y todos los señores concejales, dejando en lado la política, ayuda para conseguir un magnífico resultado.

Por último, propuso, acordándose así por unanimidad, las siguientes bases:

- Que con gran actividad se trajera el oportuno expediente para levantar el tan asediado Cementerio Municipal, que en vez de ser gravoso

para el municipio, sería una fuente de ingresos para el herario.

2º Que se dirigiera atenta comunicación al ilustrísimo señor abad de la Colegiata de San Nicolás, haciendo saber, que en cumplimiento á lo que dispone la R. O. de 16 de junio de 1888 y lo ordenado por el señor gobernador civil de esta provincia en abril del pasado año, se iba á proceder á la construcción de la nueva Necrópolis.

3º Que se anunciará por concurso la adquisición de 40.000 metros de terreno, en la parte Oeste ó Sureste de la capital, y

4º Que se observa en la tramitación del expediente, todas cuantas prescripciones se ordenan en la citada R. O. de 16 junio del año 1888.

Se puso en conocimiento de la Corporación, que se habían adquirido 644 árboles para el replanteo que se va a hacer en las calles, plazas y paseos de la población, cuyos árboles habían costado 1.27 pesetas y han sido comprados en Murcia por la comisión compuesta por los señores Pérez Enero, Ramos Botella y el ciudadano Valero.

Se dió lectura de un atento oficio de Presidente del Ateneo Mercantil de Valencia, dando gracias á nuestro Señor, por el valioso concurso prestado en pró de la Exposición Regional, cuyo éxito ha sido grandísimo y ha servido para que se declarase la Exposición que han hecho nuestros queridos hermanos de Valencia, Exposición Nacional.

Se aprobaron varías cuentas de bagajes y varios informes de la Comisión de aguas, terminando aquí el despacho ordinario.

A propuesta del concejal demócrata Sr. Clemente, se acordó por unanimidad conceder un voto de gracias al excelente escultor alicantino honra de nuestra tierra Sr. Bañuls, por el franco y hermoso triunfo que obtuvieron sus obras en la Exposición de Valencia, que fueron premiadas con diploma y medalla de oro.

Y no habiendo más asuntos, de que tratar se levantó la sesión á las ocho y media.

Diles cuenta de que el Gobierno civil, había devuelto aprobado el presupuesto general de ingresos y gastos para el año actual; el ciudadano Valero, pidió que este se imprimiese, presentándole así la presidencia.

Se designó á los concejales señores Bono, Palau y Pérez Mirete, para que representen á la Municipalidad en las subastas que han de verificarse para contratar los servicios y arbitrios públicos.

El señor Guardiola, dejó para la sesión próxima su Moción acerca de la Cárcel, desarrollando únicamente, lo que tenía presentada sobre el nuevo Cementerio.

Elocuentemente y con gran veracidad, hizo historia de lo que ha ocurrido desde el año 1876, en que data el tiempo de las ideas de este gran mejoramiento que han de obtener los alicantinos que desde dicho año están esperando inútilmente; recuerda que una sociedad de la localidad, «La económica de amigos del País», fue la primera que pidió se crease una nueva Necrópolis, y que se elevará la que habrá en su actualidad; añadió, que de éste, se llevaba á efecto obra de tanta trascendencia, (Dios te oiga y tus compañeros te ayuden); censuró la gestión del alcalde que había en el año 1909 por el mes de mayo, por su inacción sobre el asunto que se trató, y pidió al actual y todos los señores concejales, dejando en lado la política, ayuda para conseguir un magnífico resultado.

Por último, propuso, acordándose así por unanimidad, las siguientes bases:

1º Sinfonía a telón corrido por la banda del regimiento de la Princesa.

2º La hermosa zarzuela en un acto titulada «Las Estrellitas», de cuya dirección se encargará la compañía que dirigen los Señores Pastor y Sánchez y en la que figuran las típicas señoritas Asunción, Antonia y Enriqueza Pastor.

PRIMERA PARTE

1º Sinfonía a telón corrido por la banda del regimiento de la Princesa.

2º La hermosa zarzuela en un acto titulado «Las Estrellitas», de cuya dirección se encargará la compañía que dirigen los Señores Pastor y Sánchez y en la que figuran las típicas señoritas Asunción, Antonia y Enriqueza Pastor.

SEGUNDA PARTE

1º Zarzuela de tipa, tenor y barítono del acto primero de la grandiosa obra «El Trovador» que será cantada por la Sra. Ernestina Font y los señores Estanislao Carrasco y Luis Antón.

2º El «Orfeón Alicante» cantando los mejores números musicales de su vasto repertorio.

3º Dúo de tenor y tipa, final de primer acto de la ópera «Lucía de Lammermoor», por la Sra. Font y el señor Carrasco.

TERCERA PARTE

La zarzuela es un acto denominada «El húsar de la guardia», cuya interpretación corre á cargo de la compa-

Teatro Nuevo

Sí es la laboriosidad y buen darse que anima a los directores del Teatro Nuevo acomodar la fortuna, ascenderá un centenar el número de éxito que en su campaña pudieran anotarse. Pero desgraciadamente ocurre que en la elección de obras, los estimados artistas acierten alguna vez, como ha ocurrido con «Abreme la puerta» y «Tirrana lamento» en mayor número de ocasiones, como ha acontecido, por ejemplo, con «La moral y el peligro» estrenada ayer.

La zarzuela, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La trama, fundada en anécdotas motivos de anticuadas obras, no interesa

a los aficionados.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La trama, fundada en anécdotas motivos de anticuadas obras, no interesa a los aficionados.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

La moral y el peligro, escrita sin duda alguna en momento de absoluta inopinada por Sinesio Delgado, no tiene en su todo detalle merecedor de encomio.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Subdirectores en esta provincia: D. JULIO

MA LUENDA PUIG, avenida Núñez 46. D. JUAN

I LOROA, San Fernando, 36.

Banco de Cartagena

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas, completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

SUCURSALES: MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, BAEZA, LERIDA,

LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, BAZARRO, TICIA, CARAVACA,

ELICHA, MELLIN,

TRIBUNALES

AUDIENCIA

CAUSA RUIDOSA ADULTERIO

Ayer a las cuatro de la tarde continúo la vista de tan ruidosa causa en la sesión primera de esta Audiencia.

Bastante público se hallaba estacionado en la puerta y alrededores del Palacio de Justicia para poder ver de cerca a los protagonistas de la causa que tanto interés viene despertando.

El primer testigo que comparece es D. Eduardo Carré, autor de la maquinaria y aparatos instalados en la Colonia de Santa Eulalia, para la destilación de nicotina.

Según parece, el Sr. Carré ha manifestado que durante el largo tiempo que ha permanecido en la Colonia, no ha notado nada anormal que pudiera concebir sospechas acerca de las relaciones ilícitas entre los procesados.

Añade que el señor visconde jamás le preguntó nada referente a la marcha de los negocios comerciales de la Colonia.

Francisco Llave, el segundo testigo, es herrero y juez municipal de la villa de S. Eulalia.

Según tenemos entendido, dice que en distintas ocasiones ha estado en la Colonia realizando algunos trabajos de herrería y que siempre ha podido observar la conducta más correcta entre los procesados.

El tercer testigo que desfiló es D. Vicente Ripoll, concejal de este Ayuntamiento y coseñatario.

Dice que conoce a los procesados y siempre ha visto en ellos una corrección ejemplar, dentro de los límites de distinguida educación.

Juan Hernández es el cuarto testigo de la sesión de ayer tarde.

El Hernández es comisario de la quiebra de los Sres. Saavedra y Bartodano.

Su declaración es parecida a la apor- tada anteriormente.

El maestro de obras Francisco García Grau también desfiló y dice, que él fue el que llevó a cabo varias obras en la Colonia y durante su larga permanencia en la misma, notó que la conducta observada por los procesados era en extremo correcta.

El testigo D. Rafael Jordá, ha sido cajero durante 5 años en la colonia y conoció intimamente al señor conde y a D. María de Avilés.

Se extiende en consideraciones acerca de la vida correcta y ajustada dentro de los límites de la buena educación que tanto distingue a los procesados.

A las siete y cuarto terminaba anoche la continuación.

Hasta mañana a las diez se ha vuelto a reunir, compareciendo los testigos D. Juan Palazón, alquillador de Villena, D. Ludgero Delgado y D. Juan Pala, escribano y juez respectivamente de la citada ciudad de Villena.

Los tres señores entendieron declarar sobre las diligencias de reconocimiento médico de doña María de Avilés, fallecida en la Colonia de Santa Eulalia en 1.º de Enero de 1909.

El secretario particular de la procesada doña María de Avilés, también consideró válidas las elecciones municipales verificadas en los pueblos de Madrid de la procesada doña María en el año 1907.

Pedro Joan Saucó, capitán; Francisco Ferrandis, guardia; Vicente Herrero, trabajador agrícola; Francisco Sanchez, capitán bodegas; Jerónimo Díaz, cochero; Elio Fernández, carpintero y herrero, y Joaquín Martínez, tabacalero, todos empleados en la Colonia de Santa Eulalia, declararon sobre ciertos hechos relacionados con la vida correcta que llevaban los procesados en la caja de fincas.

A las dos ha terminado esta sesión para continuarla mañana a las doce del día.

El silencioso letrado don Basilio Díez de Revenga ha salido esta tarde para Murcia, con objeto de pasar algunas horas con su distinguida familia. El Sr. Revenga regresará mañana.

Noticias

M - 6 AÑO I APRIL 1910

Se encuentra completamente restablecido de sus dolencias, la distinguida señora doña Dolores Riballes, esposa y madre política respectivamente de nuestros queridos amigos don Juan Barba, y D. Luis Amérigo, representante este último de la importante casa de seguros, «La Hispania».

Le celebramos.

Cooperativa militar

Con motivo de evitar dudas, el Consejo de Administración hace saber nuevamente para conocimiento de aquellas que deseen surtirse del establecimiento de dicha Cooperativa, tanto los empleados civiles, como particulares, así como obreros y cualquier otra persona, con solo presentarse en la secretaría, Mayor 84, se le inscribirá como socio consumidor, entregándole libre y número con arreglo a lo que disponen los estatutos de aquél.

Al propio tiempo se hace saber a los señores socios que lo tuvieren pedido

que ya ha llegado el turron de yema á la crema.

Han llegado a Alicante, ayer en el expreso procedente de Bilbao, D. Venancio Behevarris y su bella y joven esposa, proponiéndose pase en esta ciudad, si lado de su familia.

Hasta noche debutará en el Teatro Nuevo la notable trágica dramática, pasión nuestra, Sra. Ernestina Fone.

Por la Comisión Provincial se han considerado válidas las elecciones municipales verificadas en los pueblos de Madrid de la procesada doña María en el año 1907.

No sabemos con qué fundamento se anuncia la resolución de «El Demócrata», para defender la política canaria de un grupo de disidentes.

Es un colega que muy en breve pilar su negocio, se ha trasladado a la costa de Alicante con una nueva oficina de Castellón, núm. 8 al antiguo que formada por conocidos profesionales.

No dejéis de visitarlo y podréis apreciar el grandioso surtido de artículos de novedad que está recibiendo, tanto para señoras como caballeros.

H, quedado señalado para el día 24 de mayo el juicio por jurados de la causa seguida en Orihuela, por expediente de moneda falsa, contra los profesores José Quintana Ventura y José Nicolás Sánchez.

El día 10 del corriente mes fué firmado por el rey un Real decreto aprobando el proyecto de colonización y repoblación del monte del Estado de nombrado «Sierra de Salinas», en el término municipal de Villena.

De dicho proyecto es autor, nuestro distinguido amigo el ilustrado Ingeniero agrónomo jefe de la brigada del Catastro del distrito de Alcoy, D. Luis G. Beneyto, y por tan méritísimo trabajo ha sido propuesto por la Junta Central de Colonización, para que se le otorgue una Cruz del Mérito agrícola.

El día 10 del corriente mes fué firmado por el rey un Real decreto apro- bando el proyecto de colonización y repoblación del monte del Estado de nombrado «Sierra de Salinas», en el término municipal de Villena.

De dicho proyecto es autor, nuestro distinguido amigo el ilustrado Ingeniero agrónomo jefe de la brigada del Catastro del distrito de Alcoy, D. Luis G. Beneyto, y por tan méritísimo tra- bajo ha sido propuesto por la Junta Central de Colonización, para que se le otorgue una Cruz del Mérito agrícola.

El día 10 del corriente mes fué firmado por el rey un Real decreto apro- bando el proyecto de colonización y repoblación del monte del Estado de nombrado «Sierra de Salinas», en el término municipal de Villena.

De dicho proyecto es autor, nuestro distinguido amigo el ilustrado Ingeniero agrónomo jefe de la brigada del Catastro del distrito de Alcoy, D. Luis G. Beneyto, y por tan méritísimo tra-

abajo ha sido propuesto por la Junta Central de Colonización, para que se le otorgue una Cruz del Mérito agrícola.

El día 10 del corriente mes fué firmado por el rey un Real decreto apro-

bando el proyecto de colonización y repoblación del monte del Estado de nombrado «Sierra de Salinas», en el término municipal de Villena.

De dicho proyecto es autor, nuestro distinguido amigo el ilustrado Ingeniero agrónomo jefe de la brigada del Catastro del distrito de Alcoy, D. Luis G. Beneyto, y por tan méritísimo tra-

abajo ha sido propuesto por la Junta Central de Colonización, para que se le otorgue una Cruz del Mérito agrícola.

El día 10 del corriente mes fué firmado por el rey un Real decreto apro-

bando el proyecto de colonización y repoblación del monte del Estado de nombrado «Sierra de Salinas», en el término municipal de Villena.

De dicho proyecto es autor, nuestro distinguido amigo el ilustrado Ingeniero agrónomo jefe de la brigada del Catastro del distrito de Alcoy, D. Luis G. Beneyto, y por tan méritísimo tra-

abajo ha sido propuesto por la Junta Central de Colonización, para que se le otorgue una Cruz del Mérito agrícola.

El día 10 del corriente mes fué firmado por el rey un Real decreto apro-

bando el proyecto de colonización y repoblación del monte del Estado de nombrado «Sierra de Salinas», en el término municipal de Villena.

De dicho proyecto es autor, nuestro distinguido amigo el ilustrado Ingeniero agrónomo jefe de la brigada del Catastro del distrito de Alcoy, D. Luis G. Beneyto, y por tan méritísimo tra-

abajo ha sido propuesto por la Junta Central de Colonización, para que se le otorgue una Cruz del Mérito agrícola.

Ha sido destinado a mendigar la zona de reclutamiento núm. 2, el comandante D. Waldo Galero, querido amigo nuestro.

Se encuentran enfermos los procuradores de este Colegio D. José Rizo y D. Rafael Mengual.

LA ESTRELLA

Este tan acreditado establecimiento de tejidos situado en la calle Mayor 34, con el fin de corresponder al gran favor que le dispensa el público y amanecerá de un grupo de disidentes.

Es un colega que muy en breve pilar su negocio, se ha trasladado a la costa de Alicante con una nueva oficina de Castellón, núm. 8 al antiguo que formada por conocidos profesionales.

No dejéis de visitarlo y podréis apreciar el grandioso surtido de artículos de un músico español famoso.

El banquete de Palacio con motivo del santo del rey se celebrará el sábado con objeto de no cansar a la reina Victoria.

El rey y los cazadores

Madrid 20, 9 m.

El rey, acompañado de Caserta, Luque, Rivas, Echagüe y numerosos

escoltas, fué a Leganés.

El pueblo estaba engalanado y los cazadores formados.

El gentío era extraordinario.

El rey visitó los batallones de

Madrid, Barbastro, Figueras y

Arapiles.

Los oficiales llevaban salacof y

los soldados gorros de cuartel.

Desfilaron ante el rey, evocándose el pueblo.

Al rey le fueron presentados los

cincos moros que sirvieron de guías a los cazadores.

El rey les hizo diversas preguntas.

Se ha agravado en su dolencia, el

que fué comandante de Marina de este

puerto, nuestro distinguido amigo don

Rafael P. de Bonanza.

Después de la revista, los moros

se sentaron en una mesa de café,

acompañados por un euro.

MAXIMO GORKI

Madrid 20, 12'15 t.

Se reunió el comité de alianza re-

publicano socialista con asistencia

de Pérez Galdós, Pablo Iglesias y

Romero para tratar de asuntos de

carácter electoral.

Los reunidos aseguraron, contra

los rumores que se propagaban, que

nunca estuvieron mal unidos.

Hijo criminal

Madrid 20, 12'15 t.

Escriben de Melilla que un moro

que trabajaba en las obras de los al- rededores de Zelzán ha matado a su padre.

El criminal increpaba frecuentemente a su padre, que se hallaba imposibilitado de ganarse el sostento.

Ante las recriminaciones del hi

jo le dijo el padre que quería morir para no seguir aguantando los malos tratos de aquél.

El hijo, indignado lo pidió recti- ficar.

El padre insistió y entonces el

hijo le atravesó el pecho con su gu- nia.

Las lábiles están indignadas

y tratan de vengar al viejo

padre.

El criminal se verá obligado a

huir.

Las mercedes del rey

Madrid 20, 2 t.

Signan los cálculos acerca de lo

que será la lista grande de las gra-

mas y medias que se concederán

el viernes.

Se asegura que en primer lugar

signará el Kaiser, al que se le nom-

brará Capitán general honorario

del Ejército español.

Se conceden grandes oros a va-

rios exministros.

IMP. DE GALDÓ CHÁPULI HERMS

La New-York, New-York

Seguros sobre la Vida

L'Assicuratrice Italiana, Milán

Seguros contra Accidentes

Compañía de Seguros Generales de Dusseldorf

Seguros Transportes

La Continental de Mannheim

Seguros Transportes

DIRECTOR PARTICULAR: EMMANUEL GES

Oficina Principal: Barcelona, Paseo de Colón, 17

Sucursal: Valencia, Plaza de Tetuán, 18

Jarabe Concepción

ANTIBACILAR

<p

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Práctico viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escasas de Oporto, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días, o sea: 9 enero, 6 febrero, 6 marzo, 3 abril, 1º y 29 mayo, 26 junio, 24 julio, 21 agosto, 18 septiembre, 16 octubre, 13 noviembre y 11 diciembre; directamente para Génova, Foss Sait, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, o sea: 26 enero, 23 febrero, 23 marzo, 20 abril, 18 mayo, 15 junio, 13 julio, 10 agosto, 7 septiembre, 5 octubre, 20 noviembre y 28 diciembre, haciendo las mismas escasas que la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 1º de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límon, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabadilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Oro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Triunfo con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empieza el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cadiz, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por tránsito en la ida hasta los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Ceuta, Melilla, Maspalomas, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para empieza el viaje de regreso el día 1º haciendo las escasas en Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes para Tánger con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar; y al trasbordo en las salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embaliquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo al establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Ofertas públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseñan hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas: de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Océano Atlántico y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

Para informes, dirigirse a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, Explorada de España, número 2, entre calle, derecha.—ALICANTE.

ENTRADA Y SALIDA DE VAPORES se anuncian en este periódico á precios económicos.

Ferrocarriles de M. Z. y A.

DE ALICANTE A ALCOY

IDA: De Alicante, sale 12'40.

Villena, llega 15'17; sale 16.

Agres, llega 18'16; sale 18'1.

Alcoy, llega 19'57.

VUELTA:

Alcoy, sale 8'30.

Agres, llega 4'15; sale 4'35.

Villena, llega 6'45; sale 7.

Alicante, llega 9'50.

Tranvías y Ferrocarriles vecinales de España

Línea de Muchamiel.—Salidas de Alicante: 8'10, 8'30, 10'50, 12'10, 15'30 y 17'50 y 20'10.

Idem del Bavalist (Muchamiel): 5, 7'20, 9'40, 12, 14'20, 16'40 y 19.

El tranvía pasa por San Juan con dirección a Alicante á las 5'20, 7'40, 10'20, 12'20, 14'40, 17 y 19'20, y su sentido contrario á las 6'50, 9'10, 11'30, 13'50, 16'10, 18'30 y 20'50.

Tranvía de Alicante á Elche y Orelliente

SALIDAS: De Alicante, á las 10'30—14'50—19'10.

La Florida: 10'50—15'10—19'20.

Venta Nueva: 11'20—15'30—20.

Cruce A: 11'35—15'45—20'15.

Elche: 11'50—16—20'30.

Cruce B: 12'10—16'20—20'50.

LLEGADAS: A Orelliente, á las 12'30—16'50—21'10.

SALIDAS: De Orelliente, á las 7'20—12'45—17'5.

Cruce B: 7'40—13'5—17'25.

Elche: 8—13'25—17'45.

Cruce A: 8'15—13'40—18.

Venta Nueva: 8'30—13'55—18'15.

La Florida: 9—14'25—18'45.

LLEGADAS: A Alicante, á las 9'10—14'35—18'55.

Los Paises

OMIXAM. GOKRI

OJOZ - ETNAZOLLA
ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910

ESTAMPA LITOGRAFICA
CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
1910